

**BOLETÍN PRENSA
INDEPORTES BOYACÁ
TUNJA 13/04/2018**

Listos más de 128 millones de pesos para deportistas priorizados



Los respectivos pagos se estarán realizando en Indeportes Boyacá desde el lunes 16 de abril.

Tunja, 13 de abril de 2018, (OPGB). El Instituto Departamental de Deportes de Boyacá estará realizando el pago del mes de marzo a deportistas priorizados de las diferentes ligas de Boyacá como un incentivo a sus logros a nivel nacional e internacional.

“A partir del próximo lunes 16 de abril se pueden acercar a las oficinas administrativas del Instituto para realizar el trámite correspondiente para deportistas priorizados, de acuerdo con la nueva Resolución No. 052 del 3 de abril del año en curso”, comentó el director de Fomento y Desarrollo Deportivo, licenciado Óscar Augusto Suárez Gil.



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co





Los deportistas que recibirán dicho incentivo corresponden a 115 así: 35 de nivel 1, 18 de nivel 2, 49 de nivel 3, y 13 de nivel 4, en deporte convencional; así como 64 más de Deporte Paralímpico.

“Para el mes de marzo el pago asciende a los \$128.056.884 millones, con lo que le damos cumplimiento a lo pactado entre Indeportes Boyacá y nuestros deportistas, con el que nos sentimos comprometidos gracias a su esfuerzo y trabajo en bien del deporte boyacense”, añadió el directivo.

Vale la pena anotar que gracias al compromiso que caracteriza al gobernador de Boyacá, ingeniero Carlos Andrés Amaya, con el liderazgo del gerente de Indeportes, Miguel Á. Molina, y equipo técnico de trabajo, se le hicieron ajustes a la pasada normatividad, que regía desde el año 2013, con el firme propósito de dar estricto cumplimiento a este apoyo y enaltecer así a nuestros campeones que dejan en alto el nombre de ‘la tierrita’ en el mundo.

La Resolución y mayor información al respecto, podrá consultarse en la página web: www.indeportesboyaca.gov.co; en el número fijo (8) 7 422365; o personalmente, para tener en cuenta para la recepción de documentos, en las instalaciones del Instituto, avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte, en Tunja **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB)**.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá

Síguenos en Twitter: @Indeportesboy

Perfil en Facebook: Indeportes Boyacá

prensaindeportesboy@gmail.com

Página Web: www.indeportesboyaca.gov.co



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co

